

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12324 *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma séptima de la Orden de 13 de febrero de 1979, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, funcionario del Cuerpo Técnico e Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, Director facultativo del Hospital General Penitenciario de Madrid; a don Cándido Jesús Martínez Infante, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Antonio López Serrano, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y Secretario suplente a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

12325 *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma séptima de la Orden de 12 de febrero de 1979, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes y año,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, funcionario del Cuerpo Técnico e Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, Director facultativo del Hospital General Penitenciario de Madrid; a don Cándido Jesús Martínez Infante, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Antonio López Serrano, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y Secretario suplente a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

MINISTERIO DE HACIENDA

12326 *ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que se nombran funcionarios en prácticas a los opositores aprobados en la oposición al Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, convocada por Orden ministerial de 10 de febrero de 1978.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios correspondientes a la oposición convocada por Orden ministerial de 10 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), para cubrir trece plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, han resultado aprobados los dos opositores que a continuación se relacionan por orden de puntuación total alcanzada:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1.	D.ª Mercedes Vázquez de Padura	60,00
2.	D. Antonio Guardiola Lozano	51,50

De conformidad con lo dispuesto en la base 11 de la convocatoria de la oposición, contenida en la Orden ministerial de 10 de febrero de 1978, y en el artículo 13 del Reglamento orgánico del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, los opositores aprobados deberán asistir al curso de formación teórico-práctico de tres meses de duración que les habilite para el ejercicio inmediato de su cargo.

En su vista, este Ministerio ha tenido a bien prestar su conformidad a la anterior relación de opositores aprobados, y acuerda nombrar a dichos opositores funcionarios en prácticas del Cuerpo indicado y con los efectos económicos que se determinan en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, a partir de su incorporación al curso de formación y hasta la toma de posesión, en su caso, como funcionarios de carrera.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

MINISTERIO DE EDUCACION

12327 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre para proveer una cátedra de «Repentización, Transposición instrumental y Acompañamiento» vacante en el Conservatorio Superior de Música de Córdoba por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición libre convocado por Orden ministerial de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril de 1978) para proveer una cátedra de «Repentización, Transposición instrumental y Acompañamiento» del Conservatorio Superior de Música de Córdoba, a efectuar su presentación el día 11 de junio de 1979, a las doce horas, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

En este acto, los señores opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria preceptiva.

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Tribunal, Rafael Quero Castro.